

JUICIO POR ASESINATO DE PACIENTE EN EL SAN JUAN DE DIOS

Piden 25 años para enfermera

◆ SILVIA COTO
silvia.coto@lateja.co.cr

La fiscal Laura Hernández pidió ayer que la auxiliar de enfermería, sospechosa de matar a una paciente del Hospital San Juan de Dios, sea condenada a 25 años de cárcel.

De esta forma el juicio por el asesinato de Lilliam Arias Prendas, cometido el 7 de agosto del año pasado, entró en la recta final.

Hernández solicitó que la sospechosa sea condenada por el delito de homicidio calificado.

Hernández aseguró que Barrantes tuvo tiempo para planear, paso a paso, como iba a cometer el crimen.

“Por su experiencia ella (Barrantes) sabía que una dosis de cloruro de potasio iba a acabar con la vida de doña Lilliam de un paro cardiorespiratorio, ella el día del



La fiscal asegura que la acusada fue consciente de lo que hizo. S.COTO

crimen se levantó, se vistió de enfermera, supo llegar temprano al hospital porque conocía que esa era la hora de caos y aprovechó para inyectar a la víctima”, argumentó la fiscal.

Pese a que la acusada Barrantes había sido pensionada por varios

problemas psicológicos, para el Ministerio Público fue consciente de lo que hizo.

“Ella pensó que no la iban a ver, que como la insuficiencia renal de doña Lilliam era terminal la causa de muerte sería natural, pero no fue así, además es de reprochar que

dos minutos antes del crimen, Barrantes llamó a una hija de Lilliam y se la puso pero no le permitió a la mujer pedir ayuda, porque les dijo que su madre estaba delirando”, enfatizó Hernández.

Barrantes, según la acusación, le inyectó la sustancia a Lilliam en la vía del suero, se fue a botar la jeringa, y después salió del baño. En ese momento la paciente ya había muerto por lo que llamó al esposo de la víctima para darle la noticia y pedirle que llegará rápido porque ella podía ayudar a que les entregaran el cuerpo rápido.

La fiscal aseguró que no pidió la pena más alta de 35 años porque Barrantes no tenía antecedentes, además es una persona enferma pero consciente cuando cometió el homicidio.

Hoy seguirán las conclusiones por parte de la defensa.